

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de Es-
 paña 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. 41 »
 No se servirá suscripción que no se haya
 pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería
 Española, Córct-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

ANUNCIOS.

A los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 A los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun ori-
 ginal.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

Cuentos de viejas y legalidad electoral.

Por fin pasó el día 21, y las elecciones para Diputados á Córtes se celebraron, si bien con verdadero empeño por parte de los contendientes, sin que en toda la provincia, que nosotros sepamos, se haya cometido el mas pequeño desman en el que se vean obligados á intervenir los tribunales. Este resultado, cuando ha habido en la generalidad de los distritos una encarnizada contienda, entre los partidarios de los diferentes candidatos, habla muy en favor de la prudencia y cordura que distinguen á los habitantes de esta provincia.

Pero si bien es verdad, que ni el mas pequeño desman, se ha tenido que corregir ni dentro ni fuera de los colegios electorales, no lo es tanto, segun malas lenguas, el que en alguno de ellos no se cometieran abusos que á no ser por la prudencia de los electores, hubieran podido producir conflictos ó perturbaciones suficientemente justificados, por el descaro ó desvergüenza inusitada con que algunos presidentes é interventores, han conseguido rivalizar con los mas célebres prestidigitadores.

Dicen esas malas lenguas que, por ejemplo, hay treinta y siete electores que con su propia mano y despues de haberla leído con sus propios ojos, entregaron una candidatura que llevaba el nombre del candidato de sus simpatías. Esos mismos electores, han visto como el presidente de la mesa, dejaba caer dentro de la urna las mismas candidaturas que entregaban; y sin embargo.—¡Oh poder de la prestidigitacion!—al volver á sacar de aquella misma urna, las candidaturas en ella depositadas, al objeto de hacer el correspondiente escrutinio, ni una sola candidatura, de las treinta y siete depositadas para un determinado candidato, han salido á nombre de este, sinó al de su contrincante. Otras tres que tres electores entregaron á favor de otro candidato, que no era ninguno de los dos anteriores, tambien sufrieron igual suerte, convirtiéndose dentro de la urna, en cuarenta votos para el candidato á beneficio del cual exhibian los ejercicios de prestidigitacion; ó mejor del que los pagaba.

Por supuesto, que esto, como nuestros lectores comprenderán no son mas que chismes y cuentos de viejas, de los que nos hacemos eco, no porque lo creamos, sino porque se vea que siempre, y aun en medio de la mas estricta legalidad, las lenguas viperinas tienen algo que decir.

Por lo demás podemos asegurar á nuestros lectores que cada día se acredita más y más el sistema representativo, por medio de los representantes encargados en estas ocasiones de interpretarlo.

¡Que legalidad! ¡que imparcialidad! ¡que moralidad!

Verdaderamente estamos admirados y sorprendidos de los grados de adelanto que en conocimientos electorales, demuestran algunos alcaldes y algunos maestros de escuela.

Si nosotros tuviéramos la influencia de que carecemos, solicitaríamos desde luego un premio para esos intérpretes del sistema representativo, que con tanto acierto como habilidad han sabido sostener á la altura que se merece la legalidad y la moralidad electoral. Pero á la par tambien, exigiríamos que se castigase severamente á los que creen ó hacen creer que la tal legalidad y la tal moralidad, han sido un verdadero juego de cubiletes, llevado á la mas alta perfeccion.

Malas lenguas, son estas que no debieran moverse. Nosotros que sabemos perfectamente bien á que atenernos, podemos asegurar, que la legalidad y la moralidad, han quedado en su lugar correspondiente y que tanto los presidentes como los interventores, asi como algun delegado, á quienes aquellas maldicientes lenguas aluden, han sido fieles intérpretes de la ley y han cumplido con sus deberes y compromisos, hasta el punto de que debiera proponérseles, y muy especialmente á cierto delegado, para una encomienda de Isabel la Católica, por aquello del lema de; *á la lealtad acrisolada*.—A.

PARA SER TAN POCOS, VALEMOS ALGO

Todos habrán leído y mas de una vez, en nuestro colega *La Lucha* aquello del consejo de los coaligados, como en son de la poca importancia del exiguo número de los que componian el tal consejo.

Pues bien ese exiguo número, de tan poca importancia ha podido allegar á la candidatura del se-

ñor Ameller, 496 votos, sin tener por arma que blandir aquello de candidato oficial ó ministerial, sin contar con todos los elementos oficiales que se han movido y trabajado á favor del Sr. Fabra y sin haber apelado á los medios á que han apelado los partidarios del Sr. Fabra, medios que ellos saben y nosotros no ignoramos y sobre los que nada diremos, por que pasado ya el calor de la lucha, quedamos encerrados dentro de los límites de una prudente reserva con respecto á ciertos hechos.

Pero no dejaremos de consignar que con ser pocos, segun *La Lucha* y de poca importancia, parecemos que hemos allegado relativamente mas votos, que los muchos y valiosos adalides con que cuenta nuestro colega y que se pusieron al servicio de la candidatura del Sr. Fabra.

Es mas, en Gerona, que es en donde mas podia hacerse valer la importancia de los de *La Lucha*, es precisamente en donde, los pocos y nada importantes del consejo, han conseguido 25 votos mas que los poderosos del Sr. Fabra.

Es mas, desmenuzando las cifras que con repetición y orgullo publicó nuestro colega *La Lucha*, cuando lo de las cédulas para eleccion de interventores, resulta que de 281, firmantes que aseguraron haber tenido en dichas cédulas, no han obtenido en la eleccion mas que 180 votos, lo que acusa una baja de cien adictos desde la firma para interventores, hasta la eleccion de Diputado.

¿En que consiste pues que los pocos de poca importancia consiguieran aquí, en la capital, en donde residen los poderosísimos defensores de la candidatura Fabra; en donde reside el órgano de la misma y en donde residen los elementos oficiales que la han defendido de todos modos y maneras, doscientos cinco votos, ó sean veinte y cinco votos mas que aquellos?

Demostrado creemos dejar, que algo valemos los pocos y de poca importancia, para los muchos y de gran importancia.

Otras demostraciones verán aun nuestros adversarios, que les convencerán de que valemos algo mas que lo que ellos suponen.—A.

CABOS SUELTOS.

Leemos en el último número de nuestro apreciable colega de Barcelona *La Mosca*.

«El viernes de la semana pasada constituyóse en la Imprenta de este periódico, en la litografía donde se tiran las preciosas láminas que venimos publicando y por último en la Administracion del mismo, 6, Pino, 6, el Juzgado de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, para incautarse y secuestrar los ejemplares del número 15 que se publicó hace SEIS SEMANAS.

El resultado de esta diligencia judicial llevada á

cabo por el Sr. Juez de aquel distrito D. Joaquin Lopez Xicoy en persona, fué apoderarse de los escasos ejemplares de dicho número 15 que habia en la Administracion en aquel momento.

Luego hemos sabido que dicha recogida llevóse á cabo al día siguiente en todas las librerías, Centros de suscripcion, kioskos y demás puntos donde se expende *La Mosca*.

Ignoramos el resultado.

La anomalía del procedimiento, asi como la forma y tiempo en que se llevó á cabo dicha diligencia, ha llamado la atencion de nuestros colégas en la prensa, de los amigos y del público en general hácia esta modesta cuanto valiente publicacion que con éxito creciente tenemos entre manos. Así pues las visitas personales de nuestros amigos, como los sueltos que nos dedican los periódicos y las innumerables cartas que animándonos y ofreciéndonos valioso apoyo llegan en profusion á nosotros, nos ponen en el caso de manifestar á todos desde aquí, ya que particularmente á cada uno nos es imposible, nuestro reconocimiento mas profundo.

Ningun comentario más al hecho.

El asunto está *sub-judice*.

LA REDACCION.

La villa de Amer, merece, á nuestro entender, que sea elevada á la categoría de ciudad, título que indudablemente le debe el Sr. D. Juan Fabra y Floreta, si no quiere incurrir en la nota de ingrato. Lo mismo el Sr. Fabra que nosotros, sabemos bien los *merecimientos* que á dicho título tiene la villa, sin que sean olvidados ni el Alcalde Sr. Altarriba, ni el Sr. Puignou profesor de primera enseñanza y secretario de hecho de aquel Ayuntamiento.

NOTICIAS ELECTORALES.

Aun cuando no tenemos datos seguros, parece que han resultado elegidos Diputados á Córtes por Figueras, el Sr. Enrich; por La Bisbal, el Sr. Sala; por Olot, el Sr. Diz Romero; por Sta. Coloma, el Sr. Mataró; por Puigcerdá, el Sr. Maciá; por Vilademuls, el Sr. Alvarez Mariño; por Torroella no se sabe fijamente, aunque creemos que lo ha sido el Sr. D. Alberto de Quintana. En Gerona, aun cuando no se han recibido los datos de la Seccion de Amer, parece que resulta el Sr. Fabra contra el Sr. Ameller que obtuvo en

Gerona.	206	contra	181	Fabra
Cassá.	60	id.	id.	17 id.
Caldas.	27	id.	id.	30 id.
La Sella.	40	id.	id.	32 id.
Bescanó.	59	id.	id.	103 id.
Viloví.	32	id.	id.	48 id.
Llambillas.	22	id.	id.	38 id.

Falta, como hemos dicho, la Seccion de Amer, en la que parece que se ha representado algo de fantasmagoría.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.—*Real orden*.—Creada por el real decreto de 18 de Julio último una comision que ha de ocuparse en estudiar las causas de la emigracion y las medidas que, sin menoscabo del derecho individual y de la libertad económica, pueden aconsejarse para evitar los males que aquellas traen al país, dicha comision ha creído necesario ante todo reclamar de este Ministerio aquellos antecedentes que son indispensables para conocer la extension del mal y la índole de sus causas.

Porque es indudable que la emigracion que debilita las provincias del Norte de España no reconoce las mismas causas que aquella otra que atrae á las

playas de Africa á los habitantes del litoral oriental y meridional. Y lo es igualmente que estas emigraciones no obedecen siempre á causas que pudieran llamarse naturales, presentando en su desarrollo diferencias que el legislador necesita tener muy en cuenta.

Fundada en estas razones, la comision ha creído que debia reclamar de las Diputaciones provinciales, Sociedades económicas del país, Juntas de agricultura, industria y comercio y cuerpos facultativos una cooperacion que ha de redundar necesariamente, no sólo en la mayor ilustracion de su dictámen, sino en el más exacto conocimiento por parte del país y de la opinion, de los hechos cuyo remedio se anhela.

Además de la opinion de estas corporaciones, que por su índole y condiciones deben haberse preocupado frecuentemente de la emigracion que debilita sus comarcas, la comision desea oír el dictámen de todas aquellas personas que á juicio de V. S., puedan en algun sentido ilustrar la cuestion, y á las cuales invita por su intermedio para que contribuyan á la obra comun que ha de redundar en beneficio de la nacion.

Este Ministerio, acogiendo las indicaciones de la comision, se apresura á enviar á V. S. el interrogatorio y las observaciones adjuntas, poniendo en su conocimiento que S. M. el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que con la mayor urgencia posible se sirva V. S. trasmitir dicho interrogatorio á la Diputacion provincial, Sociedades Económicas de Amigos del País, Juntas de agricultura, industria y comercio, é ingenieros agrónomos y de montes de esa provincia, recomendándoles la urgencia con que la comision espera su dictámen, é invitando al propio tiempo, á todas aquellas personas que por su competencia puedan, á juicio de V. S., ilustrar esta materia á fin de que le envíen sus informes que V. S. remitirá á este Ministerio antes del 15 de Setiembre.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Agosto de 1881.—*Albareda*.—Señores gobernadores civiles de las provincias de Alicante, Valencia, Murcia, Almería, Málaga, Granada, Baleares, Canarias, Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense, Oviedo, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra.

RECORTES.

Madrid 21.—El escrutinio durará en las secciones hasta las nueve de la noche.

Ha reinado completo orden durante la votacion en todos los colegios.

Hasta ahora se presenta favorable el escrutinio para los demócratas.

Han sido entregados á los tribunales varios acusados de fraudes electorales; doce de ellos se hallan ya confesos de los delitos electorales que se les imputan.

En Alaquines (Valladolid) se han incendiado cuarenta casas.

Se trata de organizar los investigadores de Hacienda.

Ha triunfado la candidatura ministerial. De las oposiciones han salido elegidos los señores Cánovas y Romero.

Falset 21.—Antes de llegar á la hora marcada por la ley se presentaron acompañados de Notario los interventores elegidos por los amigos del señor Figueras.

Al constituirse la Mesa el Alcalde se negó á dar-

les posesion de su cargo.—*Alaix*.

París 21.—Noticias de Tunez aseguran que la brigada del general Sabatier abandonará en breve La Goulette.

Las tropas acampadas en Carthage ocuparán cuanto antes á Zaghouau-Hammanet.

La «Republique francaise» censura enérgicamente la conducta observada por los autores de los atentados cometidos estos últimos días por los revoltosos. Asegura que el Gobierno sabrá vigilar los sucesos que puedan tener lugar hoy en los sitios públicos y mantener el orden mas completo doquiera que los mal avenidos con el actual régimen tralan de perturbar el orden.

EL VIAJE REGIO.

Villagarcía 18.—Al Excmo. señor presidente del consejo de Ministros al Ministro de Marina:

SS. MM. continúan sin novedad en su importante salud.

A las siete de la mañana de hoy han salido los Reyes de Santiago dirigiéndose á Carril, en cuyo puerto se han embarcado en la *Sagunto*.

En todas las poblaciones del tránsito han sido SS. MM. constantemente aclamados y vitoreados.

Entre una y dos de esta tarde salen los Reyes con direccion á la ria de Marin.

Marin 19.—El comandante general de Alabarderos al presidente del Consejo:

SS. MM. continúan sin novedad en su importante salud.

Pontevedra 19.—El gobernador al Ministro de la Gobernacion:

SS. MM. han desembarcado en Marin á las nueve y media dirigiéndose á esta poblacion, haciendo su entrada en carretela descubierta. Un inmenso gentío se agolpaba al paso del régio carruaje prorumpiendo en estusiasmas vivas tanto al entrar y salir los Reyes de la Iglesia de Santa Maria en la cual asistieron á un solemne *Te-Deum*, como al dirigirse á la Casa Consistorial, desde cuyos balcones SS. MM. correspondieron á las aclamaciones.

En este momento asisten SS. MM. á un espléndido *lunch* con que los obsequia la Diputacion y al cual fueron invitados los señores que componen la régia comitiva y los representantes de la prensa madrileña que les acompañan.

SS. MM. visitan la casa-hospicio y otros establecimientos.

Muchísimas han sido las personas que acudieron á la recepcion que tuvo lugar en la Casa Consistorial, mientras que el pueblo se agrupaba en la puerta del edificio demostrando su entusiasmo por la Real familia.

Pontevedra 19.—SS. MM., despues de visitar la casa-hospicio, iglesia de la Peregrinacion y hospital, salieron para Mos. El entusiasmo con que el pueblo los aclamaba en todas las calles del tránsito era indescriptible. Flores, palomas y versos sirvieron de alfombra á los augustos huéspedes, que recorrían á pié las calles de la poblacion completamente engalanada. El pueblo pontevédres demostró una vez más su lealtad y adhesión á nuestros Monarcas, y ellos de nuevo han reconocido las virtudes cívicas de los entusiastias hijos de esta poblacion.

Escriben de Comillas:

«SS. AA. hacen en este lindísimo pueblo exclusivamente la vida del campo.

Todas las mañanas, entre ocho y nueve, bajan á la playa acompañadas de la condesa de Llorente, y despues de tomar el baño permanecen hasta la hora de almorzar en el precioso pabellon construido por

la marina, ya copiando alguno de los incomparables paisajes que desde aquel punto se descubren, ya tocando el piano, ó bien ocupadas en la lectura ó el bordado que con frecuencia interrumpen para admirar la majestuosa marea de las olas, que blandamente se deslizan hasta el borde mismo de la caseta.

Ya entrada la mañana, la duquesa de Medina de las Torres baja á la Princesa á la playa, reuniéndose en el pabellon con las Infantas.

Las tardes se emplean en excursiones á alguno de los muchos puntos pintorescos que rodean á Comillas, en paseos á bordo del *Ausliar*, lindo vapor del Sr. Lopez, que está fondeado en este puerto exclusivamente para el servicio de la real familia.

Tan agradables expediciones son siempre propuestas y admirablemente preparadas por el Sr. Lopez (hijo) y su esposa, que con la madre de esta última, señora de Miralles, hacen de un modo inimitable los honores de la casa.

Castillo de Mox 19.—El ministro de Estado: SS. MM. acaban de llegar sin novedad á este castillo.

Madrid 21.—La *Gaceta* publica el nombramiento del señor Riaño para el cargo de Director general de Instrucción pública.

SS. MM. han regresado á Vigo.

En las próximas Cortes se reformará la ley electoral.

Las últimas noticias de Huesca son desfavorables á la elección del Sr. Castelar.

El general Serrano llegó anoche y marchará á Biarritz.

Los periódicos ministeriales suponen que se ha descubierto una falsificación electoral que comprendía á 200 personas, y añaden que tenia por objeto asegurar el triunfo á un determinado partido, consiguiéndose 8.000 votos por el nuevo procedimiento unido á la votación natural. La autoridad á puesto presos á algunos de los complicados en el asunto.

Han desembarcado en Almería 155 emigrantes españoles procedentes de Orán, incluso siete rescatados.

Se espera hoy al Sr. Cánovas.

Han principiado tranquilamente las elecciones con bastante concurrencia.

Los periódicos conservadores niegan rotundamente el supuesto fraude electoral denunciado por *El Liberal*, *El Globo*, *La Iberia* y otros periódicos. *La Epoca* califica de invención la noticia y dice que es una indignidad electoral. Se sabe que los presos han sido puestos en libertad.

Las elecciones se han verificado tranquilamente. Se calcula que ha votado la tercera parte de los electores. En estos momentos se está verificando el escrutinio.

El señor Sagasta ha recorrido los colegios electorales. No ha ocurrido ningun incidente notable ni ha habido ninguna protesta. Las elecciones se han efectuado con tranquilidad en provincias.

Se hacen comentarios sobre una larga conferencia que han tenido el general Serrano y el señor Sagasta.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta noche se tratará únicamente del resultado de las elecciones.

Lisboa.—Se están verificando tranquilamente las elecciones. Las oposiciones triunfarán en 21 distritos de los 147 que hay.

Vigo, 20.—A las nueve de esta noche ha regresado S. M. el Rey á bordo. El señor Eduyayen le ha

presentado sus respetos en la estación.

Está lloviendo.

París 21.—La *Gaceta de Carlsruhe* desmiente que se trata de erigir en reino el ducado de Baden.

El autor del asesinato cometido en Soussa en la persona de un maltés, ha sido ahorcado, despues de habersele paseado por las calles con las manos atadas y una soga al cuello.

Se han efectuado en París con completo orden las operaciones electorales, habiéndose notado mucha animacion en todos los distritos. Ha habido grande afluencia de electores en Belleville, donde ha reinado la mayor tranquilidad.

UNA TENTATIVA DE SEQUESTRO.

Uno de nuestros corresponsales en Bilbao, nos dá cuenta de haberse intentado secuestrar, en la tarde del 11 del corriente, al señor marqués de Mudela y á su hijo, residentes en una de las propiedades que dicho señor posee en las inmediaciones de Portugalete.

He aquí el texto de la carta á que hemos hecho mérito:

«Bilbao 17 Agosto 1881.

Señor Director de *El Dia*.

Muy Sr. mio: Hace algunos dias era objeto de todas las conversaciones, tanto en los círculos frecuentados por la colonia veraniega, como en todas las demás de esta capital, un crimen que se habia intentado cometer en la persona de un título del reino, y que, por fortuna, gracias á las medidas adoptadas por la autoridad pudo conjurarse, atentado que, de haberse llevado á efecto, no tendria ejemplar hasta ahora en estas frecuentadas y pacíficas regiones.

Afuera de buen cronista, me dirigí al gobierno civil donde pude cerciorarme de que aquellos rumores, no solamente eran ciertos, sino que, contra costumbre, no habian sido abultados por los encargados de mantener el interés del auditorio, avido de emociones fuertes, contando mucho más del doble de lo ocurrido.

Segun me asegura persona que tiene motivos para saberlo, en la tarde del 11 del corriente, le fué entregada al señor Rivas una carta anónima, en la cual, á cambio de conservar la vida de su hijo y la suya, se le exigia depositara frente á la cancela del jardín, por la parte que da al mar, la cantidad de ocho mil duros.

Como nota á la citada misiva, y temerosos los autores que no fueran las amenazas por demas elocuentes, se le anunciaba el señor marqués de Mudela le sería incendiada su magnífica propiedad El Desierto.

Dicha carta quedó aquella misma tarde en poder de la guardia foral, quien tomó las medidas convenientes para castigar á los culpables, á cuyo efecto, en la noche del 12, dia en que el depósito debia haber quedado constituido, una pareja de tan benemérito cuerpo se apostó conveniente en las inmediaciones del sitio prefijado, la que vió, á poco tiempo de estar en acecho, á tres hombres que, con cierto recelo, se acercaban al lugar del depósito, variando bien pronto de opinión, pues se retiraron sin llegar á él.

Así las cosas, y despues de verse por los alrededores de la quinta á cierta gente sospechosa, en la noche del 15 dos jóvenes, con el convencimiento del que está seguro del éxito de una empresa, se acercaron al agujero anunciado en la carta y se apoderaron de una bolsa que, en monedas de cobre, contenia unos cuarenta reales.

Una vez convencidos los forales de que aquellos

individuos eran los criminales, les dió la voz de alto, con cuya intimidacion se pusieron en precipitada fuga, obligando á dichos guardias á disparar sus carabinas, de cuyos disparos resultó herido aquel que con más arrojo se adelantó á recoger la cantidad pedida, cayendo poco despues ambos individuos en poder de los citados forales.

El herido es de oficio carpintero natural, de Portugalete, y se llama Máximo Escobar; el otro tambien del mismo oficio y pueblo, sólo cuenta 17 años de edad.

Puestos á disposicion de la autoridad judicial, y habiendo ésta procedido inmediatamente á tomarles declaracion, fueron tambien presos dos celadores de Santurce, llamados Sinforiano y Domingo Bobadilla, á los que se les ocuparon algunas armas.

Como el hecho reviste interés, y sobre todo la ansiedad de la colonia veraniega es grande, prometo á V., señor director, tener á los lectores de ese periódico al corriente de lo que arroje el sumario que con gran actividad se ha empezado á incoar por el tribunal competente.

CORREO DE FILIPINAS.

Las noticias del Archipiélago filipino llegadas por el correo que hemos recibido, alcanzan al 30 de Junio último.

Segun la prensa de aquellas islas, el temporal de agua y viento ó sea el *vaguio*, huracan del orden ciclónico, que descargó el 28 del expresado mes de Junio, arrancó muchos arboles, faroles, bancos, postes y techumbre de algunas casas que fueron arrastrados por la corriente.

En los barrios de San José, Mariquina, Malate y Tondo se desplomaron gran número de casas.

El teatro de Cervantes ha caido á tierra totalmente.

De los techos de algunos conventos se han desprendido planchas de hierro que caian á la calle con gran estrépito.

Durante el temporal nadie cruzaba la vía pública, por temor unos de ser arrollados por la corriente y otros por no ser víctimas de los escombros, piedras ó artefactos que se desprendian de las casas continuamente.

El temporal que cruzó toda la isla de Luzon, en direccion de E. á O., ha causado tambien considerables daños en varias provincias.

A la salida del correo se esperaban tristes noticias de los mares de China, donde se aseguraba habia ocasionado el temporal muchos y grandes siniestros en los buques que constantemente los cruzan.

La prensa local se ocupa con preferencia de la cuestion de franquicias comerciales, y toda unánime clama contra la existencia de los *sobordos consulares* demostrado su inutilidad.

Grandes ventajas ha logrado la Hacienda en las almonedas de cigarros y tabaco en rama que se han verificado en el mes de Junio de este año, habiéndose vendido la Isabela del Norte de primera á segunda clase á los precios de 71,40 y 69,90 pesos fuertes, respectivamente.

Créese que para Marzo del próximo año 1882, estarán terminadas las obras de conduccion de aguas potables á Manila.

Los periódicos de la capital dan cuenta del fallecimiento de D. José Cos-Gayon, ministro del Tribunal de Cuentas del archipiélago y hermano del ex-ministro de Hacienda.

A la salida del correo no ocurría novedad en la salud y tranquilidad pública.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Felipe Benicio confesor.

SANTO DE MAÑANA. S. Bartolomé apóstol.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de la Congregacion.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 20 de Agosto.

Tit. al port. de la Deuda consol.ª int.	26'73 d.	26'80 p.
Id. id. ester. de todas emis.	28'40 d.	28'60 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.		
Id. id. amortizable interior.		
Id. id. » exterior.		
Obligs del Estado suv. fer-car. 500 p.	51'50 d.	51'75 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	102'50 d.	103'75 p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	102' d.	102'50 p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.		
Bonos del Tesoro. 500 p.	102' d.	102'15 p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.		
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio		

ACCIONES.

Banco de Barcelona	196' d.	197' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito		
Sociedad de Crédito Mercantil	57'75 d.	58' p.
Banco Hispano colonial.	94'75 d.	95' p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	13'75 d.	14' p.
Alumbrado por Gas en Barcelona		
Propagadora del Gas		
Real Compañía Canaliz. del Ebro		
España Industrial		
Ferro-carril de Barcelona á Francia	147'75 d.	148' p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona		
Id.-Sarriá á Barcelona		
Id.-Almusa á Valencia y Tarragona		
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	75' d.	75'15 p.
Id.-Norte de España, 475 p	133' d.	133'30 p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona		
Id.- id. id. id.		
Id.-Mollet á Cald s.		
Tran-vias de Barcelona á Gracia		
Id. de id. á Sans		
Id. de S. Andrés		
Aguas subterráneas del Llobregat		
El Veterano sociedad minera		
La carboneria del Ebro		

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100' d.	100'25 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	99'75 d.	100' p.
Id. id. cédulas del Parque		
Id. Provincial		
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.		
Id.-id. Série A. de 500 pesetas		
Id.-id. Série B. de 275 pesetas		
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.		
Id.-Barcelona á Francia por Figueras	67'65 d.	67'75 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas	93'15 d.	93'25 p.
Id.-Córdoba y Málaga		
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	56' d.	56'25 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p	55'25 d.	55'50 p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá	51'75 d.	52' p.
Aguas subterráneas del Llobregat		
Id.-de San Andrés		
Canal de Urgel, 500 p		
Puerto de Barcelona, 500 p		
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.ª		

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES.—Horas de salida de trenes en el mes de Agosto.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LINEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES

	MAÑANA.			TARDE.		
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia)	4-35			2		
Id. de Barcelona al Empalme	4-35			2	3	
Id. de Barcelona á Arenys	4-35	57-45	12	2	3	6
TRENES ASCENDENTES.						
Trayecto de Portbou á Barcelona	4-30					4-20
Id. de Figueras á Barcelona	5-37					5-57
Id. de Gerona á Barcelona		7-24				7-7
Id. de del Empalme á Barcelona	5-20	8-32				7-51
Id. de Arenys á Barcelona	4-30	6-32	9-37	2-25	6	9-10

NOTA.—Los trenes de esta línea salen de la estacion n.º 2 en el paseo de frente de la Aduana.

LINEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES.

	H. M.					
Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia)	5-55					
Trayecto de Barcelona al Empalme	5-55			1		
Id. de Barcelona á Granollers	5-55	8-45		1		5
TRENES ASCENDENTES.						
De Portbou á Barcelona						1
Id. de Figueras á Barcelona					2-5	
Trayecto de Barcelona á Gerona						
Id. del Empalme á Barcelona		8-55				4-52
Id. de Granollers á Barcelona	6-35		10-30	1-45		5-23

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'55 de la mañana y 1'5 de la tarde y de Granollers á las 6'35 y 10'30 mañana y 5'23 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

Los que tengan Pólizas á liquidar del Banco de Provision y Seguridad pueden dirigirse á la calle de Albareda núm. 6, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana que se les agenciará su inmediato cobro asi como tambien los que tengan valores del Monte-pío universal.—Gerona 26 Julio 1881.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1
GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos asi nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas legítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.

JUAN BAUTISTA DALLET

habitante en Gerona, dá lecciones de Francés, á niños de ambos sexos, y dibujo lineal, nivelacion de agua y de aire.—Alumnos de noche. Barrio 3.º—Subida de San Félix, piso 2.º núm. 1. 6-30

SE VENDE una antigua y acreditada tienda de ropas en un punto céntrico de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon. 10-30

!!! Retratos esmaltados á 6 Pesetas docena !!!

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, Abeuradors 7